¿POR QUÉ ES IMPORTANTE COMPRAR UN **SEGURO DE GASTOS MÉDICOS?**

La razón más importante es que la compañía de seguros garantiza al asegurado los pagos médicos que surjan ante alguna enfermedad, accidente o durante una consulta con el médico. Este es un beneficio que obtiene el usuario al pagar una prima por una póliza de seguro, que puede contratarse de por vida o renovarse cada año.

Un Seguro de Gastos Médicos es método de inversión capaz de fortalecer la economía de los usuarios y las familias frente a los altos precios de la atención médica privada. Contar con un buen seguro de salud es fundamental, ya que sirve de apoyo a los servicios que presta la C.C.S.S.

BENEFICIOS DE NUESTROS SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

- No necesita anotarse en una larga lista de espera para ser atendido en el centro de salud debido a que la consulta es inmediata. La atención en las salas de emergencia de los hospitales privados funcionan de forma más ágil que en hospitales públicos.
- Más de 852 médicos especialistas y 240 proveedores médicos, entre farmacias, laboratorios clínicos, centros de imágenes etc; le permiten elegir al profesional que desee de acuerdo con los problemas de salud que presente.
- En caso de que requiera de una hospitalización, será posible contar con una habitación individual, que proporcione mayor tranquilidad y comodidad con todos los servicios médicos que requiera.
- Los resultados de los exámenes de diagnóstico están disponibles con prontitud en el momento que se requieran.
- El tener acceso a una Red Médica le da la posibilidad de contar con una amplia disponibilidad de profesionales de la salud, lo que le permite solicitar las citas médicas que necesite sin alterar sus labores diarias, de manera oportuna y expedita con los mejores y más altos niveles de calidad.
- Gracias a la asistencia que proveen nuestros seguros, los tratamientos son totalmente innovadores, por lo que podrá contar con numerosas opciones terapéuticas, con tecnología de punta y bajo la supervisión de los mejores profesionales.





BlueCross BlueShield Costa Rica es una sólida empresa líder de seguros costarricense.

Contáctenos

clientes@bcbscostarica.com

Call Center 4052-3030

Central Telefónica 4052-4660

www.bcbscostarica.com

F BlueCross BlueShield Costa Rica

©2014 Blue Cross Blue Shield Costa Rica es el nombre comercial de Triple-S Blue, Inc. Concesionario Independiente de BlueCross BlueShield Association cuya área de servicio es la República de Costa Rica. Cédula Jurídica 3-012-631203. San José, Central, Catedral, avenida 8, calle 25ª, 10104-Costa Rica.











BlueCross BlueShield Costa Rica

Triple-S Blue, Inc.

Conózcanos



Plan **Dominus Plus**

- · Cobertura Mundial
- · Para quienes aspiran a lo mejor en planes de seguro
- Red BlueCard Worlwide (gratis)

Seguro de gastos médicos exclusivo, para personas que gustan de los mejores estándares en salud y prevención médica.

Ideal para quienes viajan con frecuencia y desean protegerse a sí mismos y a sus familias, de forma que puedan recibir tratamiento médico a nivel mundial, con una amplia red de hospitales, con excelentes coberturas y los mejores beneficios.

Acceder a los mejores servicios médicos, cuando más los necesita, es primordial para disfrutar de una mejor calidad de vida.

Bajo el Plan Dominus Plus usted dispone de una cobertura anual renovable por un monto máximo de US \$2.000.000 ¡Porque usted merece lo mejor!

	Beneficios y coberturas		Beneficios y coberturas	
	Límite máximo por año	\$2.000.000 (USD)	Límite máximo por año	\$2.000.000 (USD)
	Beneficios de hospitalización		Beneficios médicos	
	Habitación y alimentación fuera de América Latina (diario máximo 180 días en período de 365 días).	100%	Terapia física y ocupacional por asegurado, por año póliza, 20 visitas a	\$50.00 (USD)
	Habitación y alimentación en América Latina (diario máximo 180 días en período de 365).*	100%	Tratamiento de emergencia fuera de la Red de Proveedores	\$25.000 (USD)
	Unidad de cuidados intensivos (máximo 180 días/año).*	100%	máximo*	
	Trasplante de órganos incluyendo donante (monto vitalicio).*	\$1.000.000 (USD)	Beneficios adicionales	
	Honorarios médicos		Cobertura por muerte natural.	\$10.000 (USD)
	Cirujano.*	100%	Cobertura adicional por muerte accidental y \$10. desmembramiento.	\$10,000 (UCD)
	Asistente (20% de los honorarios reconocidos al cirujano)	20%		\$10.000 (USD)
	Servicios de anestesia (30% de los honorarios reconocidos del cirujano)	30%	Asistencia al viajero	
ь	Beneficios ambulatorios			
г	Consultas de medicina general y especialista.*	100%	Asistencia médica de emergencia fuera del país residencia.	\$10.000 (USD)
	Imágenes, centro de diagnóstico y laboratorio.*	100%	Servicios de Odontología de emergencia hasta	\$500 (USD)
	Cuidado y tratamiento ambulatorio.	100%	Repatriación de enfermos por emergencia médica, hasta	\$2.500 (USD)
	Radioterapia, Quimioterapia, Diálisis.*	100%	Repatriación de restos mortales para cada uno de los	\$5.000 (USD)
	Medicamentos prescritos hasta un máximo de	\$30.000 (USD)	asegurados incluidos en la póliza.	\$3.000 (035)
	Chequeo anual a partir del treceavo mes de vigencia de la póliza.	\$250 (USD)	Traslados sanitarios	\$2.500 (USD)
	Beneficios de maternidad		Madiana anta una mita a la anta un un éviera da	\$750 (USD)
	Parto normal, cesárea, amenaza de aborto y aborto.	\$10.000 (USD)	Medicamentos prescritos hasta un máximo de	\$750 (USD)
	Complicaciones del embarazo, hasta un límite máximo de (aplica deducible)	\$25.000 (USD)	Deducible por viaje por asegurado.	\$75 (USD)
	Complicaciones del parto, hasta un límite máximo de (aplica deducible)	\$25.000 (USD)	Otros beneficios	
	Condiciones congénitas o hereditarias de un niño nacido en	\$200.000 (USD)	Deportes regulares.	Sí
	una maternidad cubierta, que aparecen antes de cumplir los		Enfermedades terminales.	Sí
	18 años.* Condiciones congénitas o hereditarias de un niño nacido en	\$1.300.000 (USD)	Enfermedades críticas.	Sí
	una maternidad cubierta, que aparecen después de cumplir	\$1.500.000 (C32)		
L	los 18 años.*		Deducibles	
P	Beneficios médicos	I	Dentro de Latinoamérica y el resto del mundo, según opción	
	Transporte de emergencia en ambulancia aérea (máximo vitalicio)	\$100.000 (USD)	escogida por el Titular de la póliza: Un deducible por Asegurado, por año póliza y un máximo de	\$1.000, \$2.500, \$5.000, \$10.000, \$20.000
	insporte de emergencia en ambulancia terrestre (máximo por ento)	\$2.000 (USD)	dos deducibles por familia, por año póliza.	¥10.000, ¥20.000
Ciru	Cirugía reconstructiva (debido a un accidente cubierto por la	100%	Coaseguros	
	Sliza)*		Dentro de Latinoamérica:	No aplica coaseguro
	Equipo médico, Prótesis Internas y externas y dispositivos ortopédicos (que sean medicamente necesarios)*	100%	Resto del mundo hasta un máximo de \$2.500,00 (Stop Loss).	10% de los primeros \$25.000
	Tratamiento dental de emergencia (debido a un accidente cubierto por la póliza)*	\$30.000 (USD)	Permanencia máxima fuera de América Latina:	180 días
	*:Gastos razonables, usuales y acostumbrados, según definición en la póliza / ND: No Disponible Esta información es un resumen del seguro. Para información completa remitirse al contrato póliza.		*:Gastos razonables, usuales y acostumbrados, según definición en la póliza / ND: No Disponible Esta información es un resumen del seguro. Para información completa remitirse al contrato póliza.	